

2016 17 01 06 D 01274



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 8362
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: INTERSERVICES S.C.C.
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: BAKER PETROLITE CORPORATION
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOUNIDENSE
DOMICILIO: DELAWARE - ESTADOS UNIDOS

NOTA:- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LEOPOLDO ESTEBAN GONZÁLEZ RUIZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1711895175
DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

Table with 5 columns: No., Nombre y Apellidos completos, Estado Civil, Nacionalidad, Domicilio. Row 1: 1, WM. S. BARNICKEL & COMPANY, N/A, ESTADOUNIDENSE, DELAWARE, ESTADOS UNIDOS.

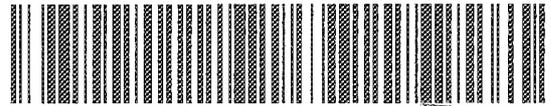
Firma manuscrita y leyenda: FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DÍA



Factura: 001-002-000019430



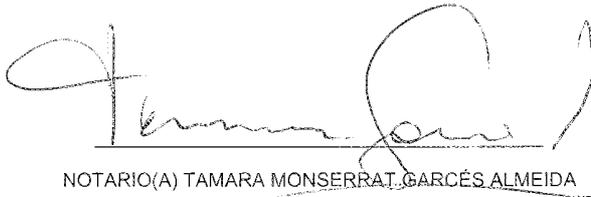
20161701006D01274



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701006D01274

En la ciudad de QUITO el día 9 DE MARZO DEL 2016, (9:29) ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , concurre(n), LEOPOLDO ESTEBAN GONZÁLEZ RUIZ REPRESENTANDO A BAKER PETROLITE CORPORATION portador(a) de la CÉDULA 1711895175, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.




NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



TGA
 NOTARIA SEXTO
 CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA: 171189517-5

APellidos y Nombres: GONZALEZ RUIZ LEOPOLDO ESTEBAN
 Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SANTA ROSA
 Fecha de Nacimiento: 1980-12-28
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: M
 Estado Civil: Casado
 MARIA GABRIELA ORTIZ MORALES




INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: ABOGADO

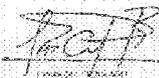
APellidos y Nombres del Padre: GONZALEZ LEOPOLDO ALFREDO
 APellidos y Nombres de la Madre: RUIZ GERMANA DEL ROSARIO

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-04-09
 Fecha de Expiración: 2021-04-09

V3333V4222



009512718




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

009
 009 - 0085 1711895175
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 GONZALEZ RUIZ LEOPOLDO ESTEBAN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 QUITO RUMIPASZA 4
 CANTON PARRISOLA ZONA

LI PRESIDENTE DE LA JUNTA





Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°. 2016-17-01-06-P01162

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR
BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes cuatro (04) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece libre y voluntariamente: BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A., debidamente representada por su GERENTE GENERAL, INTERSERVICES S.C.C., quien a su vez comparece representada por su GERENTE GENERAL, LEOPOLDO ESTEBAN GONZÁLEZ RUIZ, conforme consta de los nombramientos que como habilitantes se adjunta. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía cuya copia certificada se agrega como documento habilitante. Bien instruido por mí, la Notaria, en el objeto y consecuencia de esta escritura que a celebrarla procede de acuerdo con la minuta que me presenta cuyo tenor literal dice lo siguiente: "SEÑORA NOTARIA.-

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que conste una declaración juramentada al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor **LEOPOLDO ESTEBAN GONZÁLEZ RUIZ**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INTERSERVICIOS S.C.C.** que a su vez es **GERENTE GENERAL** y como tal representante legal de la compañía **BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.**, de conformidad con los documentos adjuntos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse.

SEGUNDA. DECLARACIÓN JURAMENTADA.- LEOPOLDO ESTEBAN GONZÁLEZ RUIZ, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INTERSERVICIOS S.C.C.** que a su vez es **GERENTE GENERAL** y como tal representante legal de la compañía **BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.**, así como conocedor de las penas de perjurio, declara bajo juramento que de acuerdo a lo requerido en el artículo veinte (20) de la Ley de Compañías y artículo cuatro (4) del Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas, los accionistas extranjeros de **BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.**; esto es, las compañías **BAKER PETROLITE CORPORATION**, y **JAGUAR INTERNATIONAL LTD.**, existen y están legalmente constituidas en Estados Unidos de América y Las Islas Caimán respectivamente, encontrándose actualmente operativas y/o en pleno funcionamiento. Usted señora notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.”.- **HASTA AQUI LA MINUTA**, (firmado) Abogada Ana Arguello Jácome, matrícula profesional número diecisiete guión dos mil once guión cuatrocientos

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



setenta y nueve del Foro de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, éste se afirma y ratifica en ella y para constancia de lo cual firma juntamente conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

N/E.M.P.

LEOPOLDO ESTEBAN GONZÁLEZ RUIZ
GERENTE GENERAL
INTERSERVICIOS S.C.C.
GERENTE GENERAL
BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.
C.C. 171189517-5

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA 171189517-3

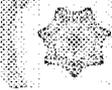
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ RUIZ
LEOPOLDO ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARIA GABRIELA
ORTIZ MORALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ABOGADO

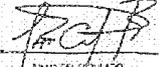
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ LEOPOLDO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ GERMANIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-09

V3333V4222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES INTERINA

009 **1711895175**

009 - 0085 **CÉDULA**
GONZALEZ RUIZ LEOPOLDO ESTEBAN

PICHINCHA **CIRCONSCRIPCIÓN** 1
PROVINCIA **RUMIPARSA** 4
QUITO **PARROQUIA** 5
CANTÓN **ZONA**

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....hoja(s).

Quito a, 04 MAR. 2016

TGA *[Signature]*
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



INTERSERVICES S.C.C.

Latacunga, 7 de julio de 2014

ENTREGA DE
10 JUL 2014
REPERTORIO

Señor
Leopoldo Esteban González Ruiz
Presente.-

De mi consideración:

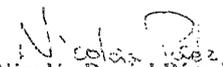
Me es grato comunicar a Usted que la Asamblea General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INTERSERVICES S.C.C.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General**, gestión que la desempeñará por el período de cinco (5) años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **INTERSERVICES S.C.C.** le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

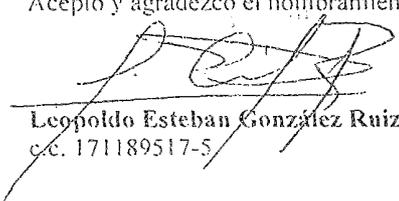
Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, el día 23 de noviembre del 2011, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Latacunga, el 9 de febrero del 2012.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Nicolás Daniel Páez Viteri
Presidente Ad- Hoc de la Asamblea

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Latacunga, 1 de julio de 2014


Leopoldo Esteban González Ruiz
c.c. 171189517-5

No. Repertorio	609
No. Registro	334
No. Comprobante	90927

16

3 **RAZÓN.**- El suscrito Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga, Mediante Acción de Personal número 130-2014-GADMCL, de fecha 14 de abril del 2014, asume como registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga. Certifica. Que revisado los archivos del Registro Mercantil, la copia que antecede es igual al original del Nomenclamiento que reposa en los archivos del Registro Mercantil a mi cargo bajo la partida **No. 334** correspondiente al año 2014.

Latacunga, veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Latacunga
Registro de la Propiedad Municipal
Inmobiliaria y Mercantil
Carlos Alberto Jaramillo
Registrador de la Propiedad

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a, 05 FEB 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es FIEL COMPULSA del documento que me fue presentado en 02 hoja(s)

Quito a, 04 MAR. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

2016 17 01 06 D 00775



BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.

D.M. de Quito, 16 de enero de 2015.

Señor
Leopoldo Esteban González Ruiz
Gerente General
INTERSERVICIOS S.C.C.
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.**, en reunión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a su representada **INTERSERVICIOS S.C.C.** como **Gerente General**, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente subrogarlo.

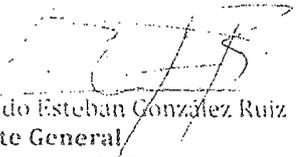
Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, que consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el día 17 de febrero de 1983, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 6 de abril del año 1983.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Nicolás Daniel Páez Viteri
Secretario *ad-hoc* de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M de Quito, 16 de enero de 2015.


Leopoldo Esteban González Ruiz
Gerente General
INTERSERVICIOS S.C.C.
C.C. 171189517-5



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 10805

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7571
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2341
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/01/2015
FECHA ACEPTACION:	16/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0591724460001	INTERSERVICES S.C.C.	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 299 DEL 06/04/1983.- NOT: PRIMERA DEL 17/02/1983.- CAMBIO DENOMI. RM# 1235 DEL 27/05/1998 NOT. 1 DEL 09/04/1998 P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN. SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DIA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB, JENNIFER PATRICIA FIGUEROA ROBLÉS (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA SEXTA En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es FIEL COMPULSA del documento que me fue presentado en 205 hoj(s)

Quito a, 04 MAR. 2016

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 205 hoj(s)
Quito a, 05 FEB 2016
TAMARA GARGES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

TAMARA GARGES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000019246



20161701006P01162

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701006P01162					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE MARZO DEL 2016, (9:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790600610001		GERENTE GENERAL	INTERSERVICES S.C.C.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		ACCIONISTAS EXTRANJEROS					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta
Quito copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 04 MAR. 2016

Tamara
Tamara Garcés Alcázar
Notaria Pública - Quito D.M.

